LAPESA, RAFAEL: *Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés.* Universidad de Salamanca, 1948. 110 páginas.

Nos encontramos ante un estudio fundamental para la historia de nuestra lengua. Una vez más, la filología es subsidiaria y regidora de la historia. Los problemas que plantea el texto avilesino necesitan estudiarse a la luz de la lingüística, sí, pero también con proyeccio-

nes desde nuestra historia de las repoblaciones ultrapirenaicas. Porque el libro del Dr. Lapesa ha acertado a desenmarañar la selva intrincada de estas motivaciones iniciales, las soluciones a que llega son firmes y valederas para el campo de la lingüística románica; no solamente en la pequeña parcela del asturiano medieval.

El libro cuyo análisis hacemos tiene científicamente un mérito fundamental: su visión de conjunto. Técnicamente sobresale por la precisión y el rigor del método. Con frecuencia, las obras españolas de filología se nos muestran esquemáticas en exceso. Los problemas de un texto, de un habla viva, se analizan en sí, como si hubieran nacido —el texto, el dialecto— por generación espontánea; como si a su izquierda, a su derecha, no estuvieran encadenados con otras hablas; como si a su frente o a su retaguardia no hubiera documentos. Está bien el análisis sincrónico, pero buceando la diacronía que nos permite llegar a él. Sólo así podrán evitarse repeticiones inacabables y que nunca nos facilitarán la visión total de los problemas. Como tantas veces, también ahora, los árboles de una investigación mal encaminada —aislamiento, análisis cortical— nos impedirán ver el bosque, impenetrable desde la unilateralidad del enfoque parcial.

Técnicamente, el libro del Prof. Lapesa es un buen curso de metodología lingüística. En él se puede aprender un procedimiento de trabajo: precisión, ponderación, análisis sagaz. Nuestros estudiosos tienen un buen modelo. Con frecuencia hemos recordado la exactitud y el orden de los *Orígenes del español.* Creemos que es el mejor elogio.

* * *

La introducción, como suele en estos casos, es de tipo histórico. Encuadramiento del texto dentro de la época en que se redacta; valor lingüístico del Fuero. En esta introducción dos hechos hace resaltar el señor Lapesa: la autenticidad del texto y la existencia de importantes núcleos "francos" en Oviedo y, seguramente, en Avilés.

El romance del documento avilesino tiene una serie de rasgos característicos que seguidamente recojo:

1.º Hay representación de diptongos decrecientes, de acuerdo con documentos asturianos de la misma época, aunque es de tener en cuenta que en el siglo XII el asturiano central iba generalizando los monoptongos. Sin embargo, en cuanto a la diptongación de vocales abiertas acentuadas, el Fuero no refleja el posible estado lingüístico de Asturias; en él la vocal se mantiene siempre sin bimatizar. Llama la atención el señor Lapesa sobre ese hecho: "Los documentos de San Vicente de Oviedo prueban, de un lado, la existencia de los dipton-

gos, y de otra parte la resistencia a transcribirlos" (p. 17). El copista del Fuero mantuvo el criterio refractario al diptongo. La explicación que el señor Lapesa da para la ausencia de *ie, uo, ue* en la carta puebla avilesina es la siguiente: "los diptongos resultante de vocales bimatizadas podían existir en la pronunciación real, no en la conciencia lingüística... Los diptongos tendrían, pues, efectividad *fonética* más o menos constante, pero no constituían entidades *fonológicas* diferenciadas" (pgs. 19-20). A esto habría que unir influencias culturales de índole diversa: desde influencias lingüísticas variadas, hasta inhabilidad de transcripción.

2.º "Uno de los rasgos más desconcertantes del Fuero de Avilés es la extraordinaria abundancia con que ofrece sustituciones de *l* por *r* y viceversa". La *l* final de sílaba o palabra, suele conservarse; otras veces, por proximidad de *r* o sin causa eficiente, es sustituída por la vibrante. Por otra parte, *r* intervocálica da *l* en un caso *(ranculó)* y en final de palabra hay muchas vacilaciones: en *r* desinencial del verbo puede producirse el cambio *r* > *l* en el infinitivo y en el futuro apocopado de subjuntivo. Este rasgo fonético nada tiene que ver con la articulación asturiana moderna de la *r*, ni con otros procesos fonéticos peninsulares; la explicación del trueque se aclara con el análisis de las hablas francesas meridionales donde *-l-* > *r*, *-ll-* > *r*, el proceso estudiado minuciosamente en los dialectos del Midi (Laguépie, hablas lemosinas, Corrèze) muestra notables coincidencias con el cambio documentado en el Fuero de Avilés. Esta coincidencia de hechos dialectales de hoy en el Sur de Francia con otros del documento asturiano del siglo XII, se explica fácilmente, aunque falten antiguos testimonios provenzales: mientras *-l-* > *-u* conseguía ser admitido por la poesía cortés, *-l-* > *r* era estimado como vulgarismo inaceptado por la lengua escrita. "Pero el redactor o copista extranjero que pretendía en Asturias valerse de la lengua del país y no conocía bien los usos de ella, no podía sentirse prohibido por el paso de la tradición que en el sur de Francia repudiaba la *r* propia de los dialectos no palacianos" (p. 48). Las alteraciones de *r* final en los verbos son debidas a ultracorrección: la *-r* del infinitivo en el siglo XII no debía tener gran fuerza en provenzal (su pérdida se atestigua a partir de la centuria siguiente); "escribiendo en idioma extraño un sonido que solía omitir en el propio, el redactor del Fuero pisaba terreno resbaladizo. Así encuentra razón de ser el hecho de que los documentos asturianos no registren el paso de *r* a *l* en el verbo, mientras el lenguaje del Fuero lo manifiesta con tal intensidad" (p. 49). Respecto al futuro de subjuntivo, inexistente en pro-

venzal, "en la mente del escriba debió estar confundido con el infinitivo, al que tanto se parecía fonéticamente".

3.º En Morfología nominal llama la atención *pindres* (plural) pignore, uno de los pocos restos que del ablativo hay en español (cfr. Fuero de Ledesma *prindes,* portugués *penhor*).

4.º El Fuero de Avilés se caracteriza también por las formas y usos del artículo: abunda *lo* sin preposición y *l* apoyado en la vocal siguiente; faltan por completo los conglomerados *enno, conno, pol-lo,* etcétera. Todas estas motivaciones responden, no al dialecto asturiano del siglo XII, sino a la lengua originaria del escriba.

5.º También en el uso de los pronombres personales destaca el extranjerismo del lenguaje: *li, si* átonos se reiteran mucho más que en cualquier otro texto español; siguiendo normas provenzales, se emplea el dativo *il,* el adverbio pronominal *i* asume función de dativo; asimismo es occitánico el uso del acusativo neutro *o* y la anteposición del acusativo al dativo en los grupos *los li, lo li.*

6.º Característico es el uso de los pronombres *zo, azo, aiço* (< ecce hoc), *lor* (< illorum); *cui* para el régimen con preposición ("de *cui* prenden V solidos"); los relativos de generalización *(queque, quaque, quaqui, qualque)* y un solo resto de la declinación bicasual de Provenza: "tan gran es l'*us* fidiador como l'atro" ='... *un* ...'.

7.º Deben observarse aparte desinencias usuales en español, *rogont* 'rueguen', *heredunt* 'hereden', *dessellont* 'quiten los sellos', *prendo* 'tomen', *peindrasso* 'prendasen', *demendo* 'demandan', todas ellas características del provenzal donde *-ont, -on, -o, -unt, -un* "no sólo se dan el presente de indicativo de las conjugaciones -ere, -īre, -unt en latín, sino que se extienden al presente de subjuntivo y a otros tiempos, e invaden las conjugaciones -are, -ēre" (p. 74).

8.º La formación del perfecto abunda en vacilaciones; distingue, de una parte, *poder, fezer, plazer, poser,* etc., y, de otra *exire, exir, ferir, ferirent;* en ocasiones el uso es indiferente: *queser, quiser* y *quesir, quisir; uender* y *uendir,* etc. Las formas con *ie* (según la norma castellana) son muy escasas. *Uendeo* es leonesismo típico (< -ēvit).

9.º La colocación del verbo en la frase también suscita cuestiones de interés. Con frecuencia se pospone al régimen o al participio, o pasa a ocupar el final de la frase. Así en las oraciones encabezadas por un pronombre o adverbio relativo; en las hipótesis con *sí;* en las construcciones de infinitivo con preposición. La colocación al fi-

nal se da en la prótasis, mientras en la apódosis suele preferirse el orden con el determinante detrás del determinado.

* * *

El final del libro está referido a un balance de conclusiones en el que se analizan los motivos asturianos de Fuero; las confluencias románicas en que coincidian los romances de la Galia y de Hispania; los provenzalismos. Este último apartado es, posiblemente, el de mayor interés. El doctor Lapesa logra fijar en un mapa la procedencia de cada uno de los provenzalismos de la carta puebla; la determinación de los caracteres occitánicos le autoriza a trazar las relaciones del Fuero de Avilés con el de Oviedo y a suponer una doble procedencia para los provenzalismo del documento.

Otros aspectos del libro quedan inéditos a esta reseña —documentación bibliográfica, análisis léxico, etc.—, pero basta con los que hemos señalado. Don Ramón Menéndez Pidal juzgó la obra. Su juicio fué exacto y conciso: magistral.

MANUEL ALVAR

Universidad de Granada.